

# Entérate CODOCA

BOLETÍN INSTITUCIONAL  
DEL CONSEJO DOMINICANO  
PARA LA CALIDAD (CODOCA)



Consejo Dominicano  
para la Calidad

## PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD DESTACA EL LIDERAZGO FEMENINO EN EL PAÍS

PÁG. 14

No. 13  
ENERO - ABRIL

### EDITORES

Luisana Valdéz  
Oliva Batista  
Fhlor Ogando  
Francisco Hasbún  
Celenny Catano  
Therma Vargas

### COORDINADORA

Gianna Franjul

### FOTOGRAFÍA

Dirección de Comunicaciones del  
Ministerio de Industria, Comercio  
y Mipymes (MICM)

### DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Jason Navarro



☎ 809-685-5171 EXT.: 6268  
✉ codoca@micm.gob.do  
📍 Av. 27 de Febrero No. 306, Bella Vista.  
Santo Domingo, República Dominicana  
🌐 www.codoca.gob.do

📷 codoca.rd   Consejo Dominicano  
para la Calidad  
📺 CODOCA\_

# CONTENIDO

- 03 LA UASD, EL MICM Y EL CODOCA GRADÚAN A LA PRIMERA COHORTE DE LA ESPECIALIDAD EN GESTIÓN DEL SISTEMA DOMINICANO PARA LA CALIDAD (SIDOCAL)
- 05 CODOCA IMPULSA ACCIONES FORMATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DOMINICANO PARA LA CALIDAD (SIDOCAL), EN LA REGIÓN SUR
- 06 EL CODOCA PARTICIPA EN LA 5.ª FERIA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO INDUSTRIAL (FIEI) 2026
- 07 EL CODOCA APRUEBA 32 PROYECTOS DE NORMAS TÉCNICAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS 44.ª Y 45.ª
- 12 TRES NUEVAS ACREDITACIONES DEL ODAC: EMPRESAS MÁS COMPETITIVAS Y CONFIABLES PARA UN SIDOCAL MÁS SÓLIDO
- 13 REPÚBLICA DOMINICANA AVANZA EN LA FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE METROLOGÍA
- 15 PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD DESTACA EL LIDERAZGO FEMENINO EN EL PAÍS
- 17 REPÚBLICA DOMINICANA DA UN PASO FIRME HACIA LA NORMALIZACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL



## LA UASD, EL MICM Y EL CODOCA GRADÚAN A LA PRIMERA COHORTE DE LA ESPECIALIDAD EN GESTIÓN DEL SISTEMA DOMINICANO PARA LA CALIDAD (SIDOCAL)

La Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) fue escenario del Acto de Graduación de la Especialidad en Gestión del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL), en el que 34 becarios culminaron exitosamente su proceso formativo, marcando un hito al convertirse en la primera cohorte egresada de esta especialidad orientada en la formación de capacidades técnicas relativas al SIDOCAL y a sus componentes técnicos.

El acto solemne reunió a autoridades académicas, representantes institucionales vinculados al Sistema Dominicano para la Calidad, docentes, familiares de los graduandos, quienes celebraron juntos este importante logro académico y profesional.

La especialidad en Gestión del SIDOCAL está diseñada para fortalecer las capacidades técnicas y estratégicas de profesionales del sector público y privado, dotándolos de conocimientos especializados en materia de normalización, metrología, acreditación y evaluación de la conformidad, pilares fundamentales para garantizar productos, servicios y procesos confiables, competitivos y alineados con estándares nacionales e internacionales.



Durante la actividad, se destacó que esta formación especializada responde a la necesidad del país de contar con recursos humanos altamente capacitados, capaces de implementar y gestionar sistemas de calidad que contribuyan a la mejora continua de las instituciones, al fortalecimiento de la confianza ciudadana y al impulso del desarrollo sostenible.

Las autoridades presentes resaltaron el compromiso demostrado por las y los 34 becarios a lo largo del programa académico, reconociendo el esfuerzo, la disciplina y la vocación de servicio que caracterizaron a esta primera promoción. Asimismo, se valoró el papel del MICM al financiar este programa de estudios y de la UASD como aval académico de esta formación especializada, por el compromiso asumido con el desarrollo nacional, así como su contribución al fortalecimiento del Sistema Dominicano para la Calidad.

La graduación de esta primera cohorte constituye un paso significativo en la consolidación del SIDOCAL y reafirma la

importancia de la educación como herramienta clave para la transformación institucional, la competitividad del país y la promoción de una cultura de la calidad basada en la excelencia, la transparencia y la mejora continua.

Con este logro la Especialidad en Gestión del SIDOCAL se proyecta como un referente académico y técnico, aportando profesionales capacitados que contribuirán activamente al fortalecimiento de la infraestructura nacional de la calidad y al desarrollo económico y social de la República Dominicana.



## **CODOCA IMPULSA ACCIONES FORMATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DOMINICANO PARA LA CALIDAD (SIDOCAL) EN LA REGIÓN SUR**

---

En el marco de las estrategias orientadas al fortalecimiento del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL) y la promoción de una cultura de la calidad en el sector educativo, el Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA) desarrolló dos importantes talleres de inducción al SIDOCAL dirigidos a comunidades académicas y educativas de la Región Sur del país, capacitando más de 70 personas en temas del SIDOCAL.

El jueves 19 de marzo de 2026, se llevó a cabo un Taller de Inducción al Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL) dirigido a estudiantes de la Universidad ISA, Recinto Sur, en el municipio de Padre Las Casas. Esta jornada formativa tuvo como objetivo sensibilizar a los futuros profesionales sobre la importancia del SIDOCAL como pilar fundamental del desarrollo productivo, la competitividad y la confianza en bienes y servicios en el país. Durante el taller se abordaron los componentes esenciales del sistema, tales como la normalización, la metrología, la acreditación y la evaluación de la conformidad, así como su impacto en el sector académico y productivo.

De igual forma, el martes 17 de febrero de 2026, se impartió un Taller de Inducción al Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL) dirigido a colaboradores administrativos y docentes del Centro Educativo Técnico San José, ubicado en el municipio de Vicente Noble, perteneciente a la Regional 01 de la provincia Barahona.

Estas acciones formativas se enmarcan en los acuerdos interinstitucionales suscritos por el CODOCA con distintas entidades para fortalecer las capacidades en materia de calidad, consolidar el SIDOCAL y fomentar una cultura de calidad y mejora continua en la República Dominicana. Todo ello como parte del compromiso institucional de promover la integración del enfoque de calidad en los diferentes sectores de la sociedad.

Estas acciones formativas se enmarcan en los acuerdos interinstitucionales suscritos con distintas entidades para fortalecer las capacidades en materia de calidad, consolidar el SIDOCAL y fomentar una cultura de calidad y mejora continua en la República Dominicana.

**Más de 70 personas**

recibieron una capacitación especializada y orientada a la comprensión integral de la infraestructura nacional de la calidad y su aplicación en los distintitos sectores productivos del país.



## EL CODOCA PARTICIPA EN LA 5.ª FERIA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO INDUSTRIAL (FIEI) 2026

---

El Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA) participó en la quinta edición de la Feria de Innovación y Emprendimiento Industrial (FIEI) 2026, celebrada del 25 al 27 de marzo de 2026 en Santiago de los Caballeros. La Feria de Innovación y Emprendimiento Industrial se consolida como una plataforma nacional para el impulso del emprendimiento, la innovación tecnológica y el fortalecimiento del sector manufacturero dominicano.

Este evento forma parte de las iniciativas del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria) y reunió a autoridades nacionales, representantes del sector productivo, la academia y actores del ecosistema emprendedor, consolidándose como un espacio de articulación para el fortalecimiento de la innovación, la industria y la competitividad del país.

En el marco de esta actividad, el CODOCA presentó el Directorio de Servicios Gubernamentales de la Calidad, una herramienta digital diseñada para facilitar el acceso a información sobre los servicios que ofrecen las entidades públicas vinculadas al Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL). Esta

plataforma permite a ciudadanos, empresas y organizaciones identificar de manera ágil los servicios disponibles en materia de calidad.

El directorio incluye información sobre áreas como normalización, certificación, reglamentación técnica, metrología, evaluación de la conformidad, acreditación, vigilancia de mercado, inspección, laboratorios de pruebas, calibración, ensayos y capacitaciones en temas de calidad a través del portal: <https://directorio.calidadrd.do>.

Con su participación en iniciativas como la FIEI 2026, el CODOCA reafirma su compromiso de promover el uso de los servicios que conforman la Infraestructura Nacional de la Calidad, contribuyendo al desarrollo sostenible y al fortalecimiento de la competitividad del país.





## EL CODOCA APRUEBA 32 PROYECTOS DE NORMAS TÉCNICAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS 44.<sup>a</sup> Y 45.<sup>a</sup>

En el marco de sus reuniones ordinarias 44.<sup>a</sup> y 45.<sup>a</sup>, la Comisión Técnica de Expertos (CTE) del Consejo Directivo del CODOCA aprobó un total de 32 proyectos de normas técnicas presentados por el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL),

Los proyectos de normas aprobados en ambas reuniones son clave para fortalecer sectores como el de alimentos, combustibles, mediciones, turismo, entre otros. A continuación, los proyectos de normas aprobados en el marco de ambas reuniones:

### Proyectos de normas nuevas:

#### **NORDOM 934, Turismo y servicios relacionados - Hoteles - Requisitos del servicio.**

Este proyecto de norma establece requisitos de calidad y recomendaciones para los hoteles en cuanto a personal, servicio, eventos, actividades de entretenimiento, seguridad, mantenimiento,

limpieza, gestión de suministros y satisfacción de los huéspedes.

#### **NORDOM 935, Formación de instructores de Kiteboarding - Requisitos.**

Este proyecto de norma especifica las competencias requeridas para que un instructor de Kiteboarding (o kitesurf) obtenga la titulación de Instructor de Kiteboarding de una organización de formación que atestigua que ha cumplido o superado los criterios de evaluación de dichas competencias.

#### **NORDOM 936, Queso amarillo - Definiciones y especificaciones.**

Este proyecto de norma Esta norma especifica las características del queso amarillo destinado al consumo directo o a la elaboración ulterior.

**NORDOM 937, Etiquetado de los alimentos preenvasados – Directrices generales para el uso del término “halal”.**

Este proyecto de norma presenta directrices que proporcionan orientaciones para las medidas que se adoptan en las declaraciones de propiedades “halal” en el etiquetado de los alimentos preenvasados y complementan la NORDOM 755 sin perjuicio de ninguna de las prohibiciones en ellas establecidas.

**NORDOM 938, Alarmas de incendio y señalización. Parte 5 Inspección, prueba y mantenimiento.**

Este proyecto de norma establece los requisitos para que los sistemas de alarma contra incendio funcionen de acuerdo con lo señalado en los documentos de diseño, además, avala mediante las inspecciones periódicas, que los cambios o daños que pudieran afectar la funcionalidad del sistema sean identificados, de tal manera que, garantice la confiabilidad operativa.

**NORDOM 939, Hormigón y productos de hormigón – Método de ensayo estándar para el análisis granulométrico de los agregados finos y gruesos.**

Este proyecto de norma tiene como objeto establecer un método de ensayo estándar para determinar la distribución del tamaño de las partículas en agregados finos y gruesos mediante, tamizado en seco o húmedo, a fin de evaluar su conformidad con los requisitos de graduación establecidos para su uso en mezclas de concreto, asfalto u otras aplicaciones en la construcción.

**NORDOM 940, Hormigón y productos de hormigón – Método de ensayo estándar para impurezas orgánicas en agregados finos para hormigón.**

Este proyecto de norma establece un método de ensayo confiable y reproducible para la detección de sulfatos en agregados destinados a la industria de la construcción, a fin de prevenir reacciones nocivas en mezclas de hormigón, morteros y asfaltos.

**NORDOM 941, Hormigón y productos de hormigón – Método de prueba estándar para partículas ligeras en agregados.**

Este proyecto de norma establece el método de ensayo tiene por objeto determinar el porcentaje de partículas livianas (como carbón, lignito y otras sustancias orgánicas) presentes en agregados finos o gruesos, mediante un proceso de separación por densidad, utilizando un líquido pesado de gravedad específica controlada.

**NORDOM 942, Especificaciones estándar para barras redondas sólidas de polímero reforzado con fibra de vidrio para refuerzo del hormigón.**

Este proyecto de norma nueva establece las especificaciones de las barras de polímero reforzado con fibra de vidrio (GFRP) utilizadas en el refuerzo del hormigón.

**Proyectos de revisiones de normas:****NORDOM 522 (1ra. Rev.), Tabaco y productos de tabaco – Cigarros –Determinación de la consistencia.**

Este proyecto de norma establece los métodos de ensayo para la determinación de la consistencia de los cigarros. Aplica para analizar y determinar qué tan uniforme y consistente son los cigarros en los aspectos tales como: forma, textura, peso y calidad general.

**NORDOM 614 (1ra. Rev.), Pescados y mariscos – Determinación del contenido neto escurrido y trozos en conserva – Métodos de ensayo.**

Este proyecto de norma establece el método de determinación del contenido neto, contenido neto escurrido y contenido en trozos, en conservas de pescados y mariscos.

**NORDOM 521 (1ra. Rev.), Tabaco y productos de tabaco – Cigarros – Determinación del diámetro.**

Este proyecto de norma establece los métodos de ensayos para la determinación del diámetro de los cigarros. Aplica al cigarro terminado de forma cilíndrica y elaborado a mano.

**NORDOM 537 (1ra. Rev.), Tabaco y productos de tabaco – Cigarros – Determinación de la masa promedio.**

Este proyecto de norma establece el método de ensayo para la determinación de la masa promedio de los cigarros. Aplica para determinar el peso del cigarro de acuerdo con el tipo de vitola.

**NORDOM 538 (1ra. Rev.), Tabaco y productos de tabaco – Cigarros – Determinación de la presencia de mohos y plagas.**

Este proyecto de norma establece el método de ensayo para determinar la presencia o ausencia de mohos y/o plagas en los cigarros.

**NORDOM 482 (1ra. Rev.), Tabaco y productos de tabaco – Términos y definiciones.**

Este proyecto de norma establece los términos y definiciones utilizadas en la producción agrícola, procesamiento e industrialización del tabaco. Aplica al tabaco en hoja, en fase primaria de cultivo, procesado para la elaboración de productos y aplica de manera parcial a los productos de tabaco para un uso específico.

**NORDOM 481 (2da. Rev.), Cigarro Dominicano – Especificaciones generales de calidad-Marca de conformidad.**

Este proyecto de norma establece las especificaciones generales de calidad para el producto Cigarro Dominicano, con destino a la exportación y comercio interno. Aplica para la Indicación Geográfica (I.G.) Cigarro Dominicano.

**NORDOM 724 (1ra. Rev.), Método de ensayo de resistencia a la compresión de cilindros normales de hormigón.**

Este proyecto de norma establece el método de ensayo para determinar la resistencia a la compresión de especímenes cilíndricos de hormigón, tales como los cilindros moldeados y los núcleos extraídos.

**NORDOM 752 (1ra. Rev.), Método para determinar la expansión potencial de morteros de cementos Portland expuestos a la acción de sulfatos.**

Este proyecto de norma establece el método para determinar la expansión potencial de morteros de cementos Portland expuesto a la acción de sulfato.

**NORDOM 510 – 2 (2da. Rev.), Envases Plásticos. Símbolos y abreviaturas. Parte 2: Cargas y materiales reforzantes.**

Esta parte de la norma NORDOM 510 proporciona símbolos uniformes para los términos referentes a las cargas y materiales de refuerzo.

**NORDOM 510 – 3 (2da. Rev.), Envases Plásticos. Símbolos y abreviaturas. Parte 3 Plastificantes.**

Esta parte de la norma NORDOM 510 proporciona los símbolos unificados para los componentes de términos relacionados con los plastificantes a fin de formar los términos abreviados. El propósito de esta parte de la norma NORDOM

510 es estandarizar la abreviatura para un plastificante determinado.

#### **NORDOM 220 (2da. Rev.), Gases licuados de petróleo (GLP) Especificaciones de calidad.**

Este proyecto de norma establece las especificaciones técnicas, clasificación e identificación, métodos de ensayo y muestreo para los gases licuados de petróleo destinados a su uso vehicular, industrial y doméstico.

#### **NORDOM 221 (1ra. Rev.), Aceite combustible (fuel oil) residual – Especificaciones.**

Este proyecto de norma establece las especificaciones técnicas, la clasificación, los métodos de ensayo y el muestreo para los aceites combustibles (fuel oil residual) para su uso en generación eléctrica e industrial.

#### **NORDOM 461 (2da. Rev.), Bloques huecos de hormigón, incluido el moldeo en seco – Especificaciones generales.**

Este proyecto de norma establece las especificaciones de calidad de los bloques huecos de hormigón estructural que se utilizan en la construcción.

#### **NORDOM 492 (2da Rev.), Aceite crudo de palma – Especificaciones.**

Este proyecto de norma establece las características del aceite crudo de palma como materia prima de productos comestibles. Aplica al aceite crudo de palma como materia prima de productos comestibles.

#### **NORDOM 638 (1ra. Rev.), Código de prácticas para la prevención y reducción de la contaminación por estaño en los alimentos enlatados.**

Este proyecto de norma establece un código de prácticas destinado a prevenir y minimizar la migración de estaño inorgánico hacia los alimentos enlatados.

#### **NORDOM 743 (1ra Rev.), Nutrición y alimentos para regímenes especiales y/o dietéticos Preparados complementarios para lactantes de más edad y productos para niños pequeños.**

Este proyecto de norma especifica las características de composición, calidad, seguridad, etiquetado, análisis y muestreo de los preparados complementarios para lactantes de más edad (de 6 a 12 meses de edad) y productos para niños pequeños (de 12 a 36 meses de edad).

#### **Proyectos de adopciones idénticas:**

#### **NORDOM CXG 101-2023, Directrices sobre el reconocimiento y el mantenimiento de la equivalencia de los sistemas nacionales de control de los alimentos (SNCA).**

Esta guía proporciona una orientación práctica, información y recomendaciones a los países importadores y exportadores cuando consideren la pertinencia y/o el ámbito de aplicación, así como el proceso para evaluar, reconocer y mantener la equivalencia del SNCA en su totalidad o en parte, a nivel de sistema.

**GUÍA NORDOM ISO - 78: 2012, Seguridad de las máquinas - Normas de elaboración y presentación de las normas de seguridad.**

Esta guía presenta reglas para redacción y presentación de Normas Internacionales relativas a la seguridad de las máquinas y sus revisiones, principalmente para lograr la coherencia y la calidad aceptable de las diversas normas que se van a elaborar.

**NORDOM CXS 281, Norma para las leches evaporadas.**

Este proyecto de norma se aplica a las leches evaporadas destinadas al consumo directo o a ulterior elaboración, que se ajustan a las definiciones de la Sección 2 de esta norma. Se entiende por leches evaporadas los productos obtenidos mediante eliminación parcial del agua de la leche por el calor o por cualquier otro procedimiento que permita obtener un producto con la misma composición y características.

**NORDOM ASTM D7566 — 22a, Especificación estándar destinado a combustible para turbina de aviación que contiene hidrocarburos sintetizados.**

Este proyecto de norma cubre la fabricación de combustible para turbinas de aviación que consiste en componentes de mezcla convencionales y sintéticos.

**NORDOM UNE-EN ISO 80000-2, Magnitudes y unidades — Parte 2: Matemáticas (ISO 80000-2:2019, Versión corregida 2021-11).**

Este documento especifica los símbolos matemáticos, explica sus significados, y da equivalencias verbales y sus aplicaciones. Este

documento está destinado principalmente para su uso en las ciencias naturales y en la tecnología, pero también se aplica en otras áreas donde se utilicen las matemáticas.

**NORDOM UNE-EN ISO 80000-3, Magnitudes y unidades — Parte 3: Espacio y tiempo (ISO 80000-3:2019).**

Este documento da nombres, símbolos, definiciones y unidades para las magnitudes de espacio y tiempo. Cuando es apropiado, también incluye factores de conversión.

**Reglamento Técnico Metrológico:****RTM-011:2026, Verificación Periódica de Alcolímetros Evidenciales - Requisitos Metrológicos.**

Este Reglamento Técnico tiene como objeto establecer el procedimiento de verificación, de ajuste y los errores máximos permitidos que deben cumplir los alcolímetros evidenciales para asegurar la exactitud y confiabilidad de los resultados de medición de etanol en aliento que sirvan de fundamento para la toma de decisiones de tipo preventiva, administrativa, disciplinaria y legal.

# 32

**PROYECTOS DE  
NORMAS TÉCNICAS  
APROBADAS**

## TRES NUEVAS ACREDITACIONES DEL ODAC: EMPRESAS MÁS COMPETITIVAS Y CONFIABLES PARA UN SIDOCAL MÁS SÓLIDO

En el marco de las reuniones ordinarias 44.a y 45.a de la Comisión Técnica de Expertos (CTE) del Consejo Directivo del CODOCA, el Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC) presentó tres (03) nuevas acreditaciones. Estos logros representan un avance significativo en las capacidades técnicas del país para la evaluación de la conformidad. Las acreditaciones otorgadas por el ODAC corresponden a la ampliación del alcance del laboratorio Atlantic Caribbean Packaging, S.R.L., así como a nuevas acreditaciones para MARIDOM S.R.L. y el laboratorio CORVI PVC, S.A.S.



En el caso del laboratorio Atlantic Caribbean Packaging, S.R.L., amplió su alcance de acreditación No. 016/LE-007 para la actividad de ensayo, incorporando el muestreo y análisis microbiológico del agua mediante recuento heterotrófico en placa en condiciones de baja turbidez y bajo contenido microbiano, utilizando el método de filtración por membrana, así como el muestreo simple instantáneo. Estos procesos se realizan conforme a la norma ISO/IEC 17025:2017, garantizando resultados confiables y alineados con estándares internacionales.

En cuanto a MARIDOM S.R.L., estos fueron acreditados bajo la norma ISO/IEC 17020:2012, para la actividad de inspección visual, instrumental y documental de productos y

servicios asociados a isotanques secos de grado alimenticio y químico, conforme al alcance técnico No. 022/OI-004.

Asimismo, el de laboratorio CORVI PVC, S.A.S. obtuvo la acreditación No. 023/LE-009 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017, para la realización de ensayos aplicables a tuberías lisas de PVC de 1/2" a 24", incluyendo pruebas de ruptura, hermeticidad, aplastamiento, inmersión en acetona y resistencia al impacto.



Con estas acreditaciones, se eleva el nivel de exigencia en los procesos de evaluación de la conformidad, promoviendo resultados con reconocimiento internacional y consolidando la confianza en los servicios ofrecidos por las entidades acreditadas. Este avance fortalece la competitividad del país y reafirma el compromiso con el desarrollo de una infraestructura de calidad robusta, en beneficio de la industria y de los consumidores.



## REPÚBLICA DOMINICANA AVANZA EN LA FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE METROLOGÍA

---

El Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) ha iniciado el proceso de formulación de la Estrategia Nacional de Metrología, como parte de los esfuerzos orientados a fortalecer las capacidades del país en materia de medición y su impacto en la calidad, la productividad y la competitividad. Esta iniciativa es impulsada con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y coordinada por el Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA), y cuenta con el acompañamiento técnico del Instituto Nacional de Metrología de Colombia (INM Colombia), que actúa como asesor en el diseño, desarrollo y validación de la estrategia, así como en la transferencia de conocimientos y buenas prácticas para su implementación.

La formulación de esta estrategia tiene como propósito establecer un enfoque sistemático para gestionar y fortalecer la infraestructura metrológica del país, en coherencia con los objetivos de la Política Nacional de Calidad (PNC). En particular, se vincula con el Eje No. 2 sobre el Fortalecimiento Técnico de la Infraestructura Nacional de la Calidad, el

cual contempla una dimensión orientada a robustecer el sistema de metrología legal, científica e industrial. Este fortalecimiento busca incrementar el posicionamiento de la República Dominicana tanto a nivel nacional como internacional, al mismo tiempo que fomenta el uso y la confianza en los laboratorios nacionales.

En el marco de este proceso, se recibió la misión técnica del Instituto Nacional de Metrología de Colombia, con el propósito de avanzar en la fase de diagnóstico mediante el levantamiento de información directa de las partes interesadas del sistema. Esta etapa incluyó la realización de entrevistas semiestructuradas, tanto presenciales como virtuales, constituyéndose en un elemento central para recopilar información clave sobre las capacidades actuales del país, identificar necesidades, reconocer limitaciones técnicas y analizar la articulación entre las instituciones.

Las entrevistas fueron coordinadas por el CODOCA y el INDOCAL y estuvieron dirigidas a actores del sector público, productivo, académico y de evaluación de

la conformidad, entre ellos el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), el Ministerio de Hacienda y Economía, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), la Superintendencia de Electricidad, la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), laboratorios de calibración y la Red de Metrología Química y Ensayos (RMQE), entre otros.

Asimismo, se realizaron visitas a laboratorios de calibración del INDOCAL, con el fin de conocer de manera directa sus capacidades técnicas, servicios ofrecidos y necesidades de fortalecimiento. El desarrollo de esta

estrategia permitirá contar con una visión estructurada del sistema metrológico nacional, orientando la toma de decisiones y el fortalecimiento de capacidades en áreas clave para el desarrollo productivo, la salud pública, el medio ambiente y la regulación. Asimismo, facilitará la integración del país en mercados internacionales al garantizar mediciones confiables y comparables.

Con esta iniciativa, la República Dominicana avanza en la consolidación de su infraestructura de calidad, posicionando la metrología como un elemento fundamental para el desarrollo económico sostenible y la mejora de la calidad de vida de la población.





## PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD DESTACA EL LIDERAZGO FEMENINO EN EL PAÍS

El Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA) realizó el Primer Encuentro Nacional de Mujeres de la Infraestructura de la Calidad, el pasado 15 de abril de 2026, en el Salón Barcelona del Hotel Catalonia, en Santo Domingo, con el objetivo de visibilizar y fortalecer el liderazgo femenino en los distintos componentes del sistema de calidad en la República Dominicana.

El evento fue encabezado por la viceministra de Desarrollo Industrial y secretaria general del CODOCA, Gianna Franjul, junto a la ministra de la Mujer, Gloria Reyes, quienes destacaron el rol estratégico de las mujeres en la construcción de una cultura de la calidad sostenible, así como su aporte al desarrollo productivo y a la mejora continua en los distintos sectores del país.

Como parte de la agenda, se llevó a cabo un acto de reconocimiento a mujeres destacadas por sus aportes al fortalecimiento de la infraestructura de la calidad. Del Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL)

fueron reconocidas Karilyn Rodríguez, directora de Evaluación de la Conformidad, por su liderazgo en la promoción de esta área; Magalys D' Oleo Guerrero, encargada del Laboratorio de Masa, por su contribución al desarrollo de la metrología; y Mercedes Suero Casilla, encargada del Departamento de Normas de Ingeniería y Ciencias, por su labor en la normalización técnica.

De igual forma, fue reconocida María Francisca Sánchez Veras, encargada del Departamento de Acreditación de Laboratorios del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), por su aporte al fortalecimiento de la acreditación. Asimismo, se distinguió a Sarah Burgos, gerente técnica de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), por su impulso a la calidad en el sector industrial; a Leomilka Jiménez, analista de normas de ProConsumidor, por su trabajo en la protección de los derechos del consumidor; y a Olga Basora, catedrática de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), por su trayectoria en la formación académica en temas de calidad.

De igual forma, fue reconocido el equipo técnico de la secretaría General del CODOCA por los aportes realizados para el fortalecimiento del SIDOCAL y en ese sentido, se reconocieron los aportes de las señoras Luisana Valdez, directora técnica, Oliva Batista, encargada del Departamento de Gestión de la Política Nacional de la Calidad, Fhlor Ogando, encargada del Departamento de Articulación y Fomento a la Normalización, Celenny Catano, analista del Departamento de Articulación y Fomento a la Normalización y Therma Vargas, analista del Departamento de Fomento a la Reglamentación Técnica.



Finalmente, se desarrolló el panel “Del desafío al liderazgo: Mujeres que impulsan la Cultura de la Calidad”, moderado por Luisana Valdez, del Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA). En este espacio participaron Agúe Lendor, vicepresidenta ejecutiva de la Asociación de Hoteles y Turismo de la República Dominicana (ASONAHORES); Olga Basora, catedrática de la UASD; Jessica Calcagno, directora ejecutiva de la Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera (ANEIH); y Karilyn Rodríguez, directora de Evaluación de la Conformidad del INDOCAL. Las panelistas compartieron sus experiencias desde los sectores turístico, académico, industrial y técnico, destacando cómo el liderazgo femenino impulsa la innovación, la mejora de procesos y la consolidación de estándares de calidad en el país.



Este encuentro marcó un hito en la promoción de la equidad y la inclusión dentro de la infraestructura de la calidad, evidenciando el impacto del liderazgo femenino en la transformación institucional y en el fortalecimiento de la competitividad nacional.





## REPÚBLICA DOMINICANA DA UN PASO FIRME HACIA LA NORMALIZACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

---

El Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) presentó oficialmente el Comité Técnico de Normalización CTN 35:02 sobre Inteligencia Artificial, una iniciativa estratégica que fortalece el desarrollo de normas técnicas para la adopción responsable, confiable y competitiva de esta tecnología en la República Dominicana.

La creación de este comité representa un avance en la preparación del país frente a los retos de la transformación digital, promoviendo un desarrollo tecnológico más seguro, confiable y alineado con referentes internacionales.

El CTN 35:02 tiene como objetivo impulsar el desarrollo de normas técnicas en materia de inteligencia artificial, fortaleciendo el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL) y en coherencia con la Política Nacional de la Calidad 2024-2028. A través de la normalización, se busca reducir la incertidumbre, fortalecer la confianza, facilitar la adopción tecnológica y mejorar la competitividad del sector productivo, así como promover una gestión pública más ágil, interoperable y basada en datos.



Durante el acto, la viceministra de Desarrollo Industrial y secretaria general interina del Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA), Gianna Franjul, destacó que la conformación de este comité constituye un paso firme hacia la construcción de un ecosistema donde la innovación tecnológica avance de la mano con la responsabilidad, la confianza y la calidad. En ese sentido, valoró la iniciativa impulsada por el INDOCAL como un componente clave para fortalecer el Sistema Dominicano para la Calidad y asegurar que la incorporación de la inteligencia artificial en el país se realice bajo principios claros, coherentes y alineados con la Política Nacional de la Calidad 2024-2028.



La conformación del comité se apoya en los avances logrados por el país en escenarios de cooperación regional, incluyendo el taller “Normalización Internacional de IA para América Latina”, organizado en febrero de 2026 en la República Dominicana, así como en el liderazgo técnico de INDOCAL en su rol de organismo nacional de normalización.



El referido comité tendrá un doble rol: a nivel nacional, funcionará como un espacio de análisis, discusión y promoción de normas vinculadas a la inteligencia artificial, contribuyendo a fortalecer la base técnica del país; y a nivel internacional, actuará como comité espejo de la Organización Internacional de Normalización (ISO), permitiendo a la República Dominicana participar activamente en la elaboración de estándares globales en esta materia.



Desde el Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA) se reafirmó el compromiso de articular al sector público, privado, la academia, los consumidores y las instituciones de la infraestructura nacional de la calidad, reconociendo que la colaboración es clave para abordar los desafíos éticos, de seguridad y uso responsable de la inteligencia artificial, y para consolidar un ecosistema de innovación confiable y competitivo a nivel global.



*¡Escanear  
y descargar!*

[codoca.gob.do](http://codoca.gob.do)



Directorio de

# SERVICIOS GUBERNAMENTALES DE LA CALIDAD

de la República Dominicana



- Normalización
- Reglamentación técnica
- Metrología
- Acreditación
- Evaluación de la conformidad
- Capacitación
- Vigilancia de mercado
- Certificación



**ESCANEA Y FORMA PARTE DE ESTA HERRAMIENTA DE CALIDAD**

**SÍGUENOS  
EN NUESTRAS  
REDES**

**@CODOCARD**



[www.codoca.gob.do](http://www.codoca.gob.do)

